

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE EDIECUATORIAL C.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 18 de marzo del 2014, a las 15H10, se reúnen en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la calle Isla Marchena N42-139 y Granados, los accionistas de la Compañía que constan en el listado de accionistas que se adjunta como Anexo a la presente Acta. Todas las acciones se encuentran pagadas, son de US\$1,00 cada una y cada acción da derecho a un voto. Se encuentran también presentes los señores Francisco Cappelo, Gerente General y Carlos Mantilla B. y, las señoras Ruth Patricia Paz Erazo, Comisaria y Evelyn López de Sánchez.

El señor Presidente Michael Jay Gregg solicita a los presentes designen a la persona que se desempeñará como Secretario de la junta. Los accionistas por unanimidad designan a la señora Evelyn López de Sánchez como Secretaria Ad-hoc, quién procede a constatar el quórum presente que es de 100% sobre el capital social y, habiendo el quórum legal procede a declarar instalada la junta general.

Por Secretaría se procede a la lectura de la convocatoria efectuada en el Diario Ultimas Noticias de fecha 7 de marzo de 2014.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EDIECUATORIAL C. A.

Se convoca a los señores Accionistas de EDIECUATORIAL C. A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día martes 18 de marzo del 2014, a las 15:00 horas en la sede de la Compañía, Isla Marchena N-42-139, entre Granados y Río Coca, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano.

La Junta tratará los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General, presentado al Directorio.
2. Conocer y resolver los informes del Comisario y de los Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de Diciembre del 2013.
3. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera) y Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), al 31 de Diciembre del 2013.
4. Resolver acerca de la distribución de los Beneficios Sociales.
5. Elección de Presidente, Vicepresidente y de los miembros Principales y Suplentes del Directorio y fijar su retribución.
6. Elección del Gerente General y fijar su retribución.
7. Conocimiento y resolución sobre la designación de Auditor Externo y fijar su retribución.

ms y

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores Accionistas desde el lunes 10 marzo del 2014, en las oficinas de la Compañía, Isla Marchena N-42-139, entre Granados y Río Coca, Quito Distrito Metropolitano.

Se convoca especial e individualmente a la Comisaria de la Compañía Ing. Ruth Patricia Paz Erazo

Quito, viernes 7 de marzo del 2014.

Econ. Francisco Cappelo V.
GERENTE GENERAL"

Se pone en consideración el orden del día así:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General, presentado al Directorio

El señor Gerente General da lectura a su informe que fue conocido por el Directorio. La Junta, luego de deliberar sobre el mismo, lo aprueba por unanimidad. De conformidad con la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, los administradores que a su vez son accionistas, no votan.

2. Conocer y resolver los informes del Comisario y de los Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de Diciembre del 2013

La señora Comisaria procede a dar lectura a su informe y por Secretaría el de Auditoría Externa; la Junta General los conoce y los aprueba por unanimidad. Se resuelve que los mencionados informes formen parte del respectivo expediente del acta.

3. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera) y Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), al 31 de Diciembre del 2013

El Eco. Francisco Cappelo procede a explicar en detalle el Balance General (Estado de Situación Financiera) y Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), al 31 de Diciembre del 2013.

Luego de analizar en forma sucinta el tema anterior, la Junta General por unanimidad aprueba los documentos antes mencionados.

De conformidad con la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, los administradores que a su vez son accionistas, no votan.

MS el

4. Resolver acerca de la distribución de los Beneficios Sociales

La junta general por unanimidad acoge la sugerencia que consta en el informe del Gerente General, por tanto, se procederá a distribuir como dividendo, la cantidad de \$300.000, que se pagará en cuotas mensuales durante el 2014 y a partir del mes de abril a los accionistas, en proporción al capital que hayan desembolsado y, la diferencia se mantendrá en la cuenta "Utilidades a Disposición de la Junta", para precautelar los intereses de la Empresa.

5. Elección de Presidente, Vicepresidente y de los miembros Principales y Suplentes del Directorio y fijar su retribución

El señor Nelson Andrade toma la palabra y mociona a los accionistas se proceda a la reelección del señor Michael Jay Gregg para el cargo de Presidente de la Compañía y Presidente del Directorio y, la señora María Consuelo Tohme, mociona la reelección del señor Pablo Iván Andrade D. como Vicepresidente del Directorio.

El señor Nelson Andrade propone la reelección de las señoras María Cristina Morrison, María Consuelo Tohme y Andrea Tohme como Directoras Principales y a los señores José María Vázquez, Nelson Iván Andrade A. y Andrés Oswaldo Domínguez M. como suplentes de las anteriores Directoras.

La Junta General por unanimidad reelige a las siguientes personas:

PRESIDENTE: Michael Jay Gregg.

VICEPRESIDENTE: Pablo Iván Andrade D.

DIRECTORA PRINCIPAL: Cristina Morrison-DIRECTOR SUPLENTE José María Vázquez.

DIRECTORA PRINCIPAL: María Consuelo Tohme - DIRECTOR SUPLENTE: Nelson Iván Andrade.

DIRECTORA PRINCIPAL: Andrea Tohme M. -DIRECTOR SUPLENTE: Andrés Oswaldo Domínguez.

Respecto de la remuneración de los Directores, por unanimidad se aprueba la misma del anterior período.

6. Elección del Gerente General y fijar su retribución.

El señor Presidente toma la palabra y expone a los accionistas que el señor Francisco Cappelo V. ha presentado su renuncia voluntaria al cargo de Gerente General y se hace necesario designar a un nuevo personero y el señor Nelson Andrade propone a los accionistas que el señor Carlos Antonio Mantilla Batlle sea designado para el cargo de Gerente General, en reemplazo del señor Francisco Cappelo V., por el período estatutario de dos años, y que a su vez se le delegue a la Presidencia el establecimiento de su remuneración.

Los accionistas deliberan sobre la propuesta anterior y por unanimidad deciden elegir al señor Carlos Mantilla B. como Gerente General, por el período

MS ul

estatutario de dos años y delegar a la Presidencia el establecimiento de su retribución.

Se le agradece al Eco. Francisco Cappelo los servicios prestados en beneficio de la Compañía y se le desea los mejores exitos para el futuro.

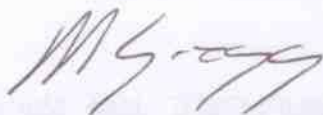
7. Conocimiento y resolución sobre la designación de Auditor Externo y fijar su retribución.

Por Secretaría se pone en consideración las dos propuestas de firmas auditoras: Price WaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda y Deloitte y sus propuestas económicas.

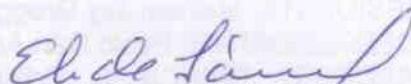
La junta general por unanimidad aprueba la designación de la firma Price WaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda, y con un honorario anual de US\$15.000.

Una vez que se han tratado y resuelto todos los puntos de la Convocatoria, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Se reinstala la junta a las 16H00 y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual suscriben la presente el Sr. Presidente, y la Secretaria Ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 16H29.



Michael Jay Gregg
PRESIDENTE



Evelyn López de Sánchez
SECRETARIA AD-HOC